

Acta de sesión de Asamblea General Ordinaria de Compañía DE TRANSPORTE DE SERVICIO URBANO.

CIUDAD DE LA MANA S.A., celebrada el 31 de enero del 2015.

Orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Saludo e Instalación de la Asamblea por el señor Presidente
3. Lectura y Aprobación del Acto anterior
4. Presentación de Estados Financieros del ejercicio fiscal 2012
5. Resoluciones
6. Clausura.

En el primer punto se constatan los siguientes señores accionistas:

Gómez Holger, Castro Patricia, Garay Manuel, Hurtado Carmen, Hurtado Franklin, Sacome Samuel, Leon Mariana, Leon Fabricio, Lorca Miltón, Lorca Hugo, Moscato Sociedad Minasanta Luis, Minasanta Marco, Oña Mario, Peña Celso, Pachterreto Nestor, Pineda Vicente, Reyes Sandra, Teguetaño Silvio, Toquiza Agustín, Vergara Xavier, Vergara Elizabeth, Zambrano Diego, Zambrano Marino.

En el segundo punto el señor presidente da la cordial bienvenida a los presentes e instala la asamblea siendo las 19h00pm.

En el tercer punto.- Se procede con lectura al acto anterior y es puesta en consideración de la junta y es aprobado por los presentes sin modificación alguna. En el cuarto punto El señor auditor Marcos Franco en conjunto con el señor Gerente explica cada uno de los rubros de los Estados Financieros tales como, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de variación en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo.

DETALLE

Caja - Bancos 1000

Relacionados / Locales 813.00

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1813.00

TOTAL DEL ACTIVO 1813.00

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO 185.15

NO RELACIONADOS / LOCALES 8.00

TOTAL DEL PASIVO 193.15

PATRIMONIO

Capital suscrito y lo asignado 1.000

UTILIDAD DEL EJERCICIO 619.85

TOTAL DEL PATRIMONIO NETO 1619.85

TOTAL IMPUESTO A PAGAR 185.15

Por lo que el señor Presidente pone en consideración de la Junta General de Accionistas y es

Aprobado por los socios.

En el Quinto punto.- RESOLUCIONES

La Junta General de Accionistas Resuelven la aprobación de los Estados financieros ejercicio fiscal 2012

En el sexto punto clausura - se clausura la sesión siendo las 20h30 pm.



PRESIDENTE



SECRETARIO

CERTIFICO que este documento es FIEL COPIA  
del original y reposan en los archivos  
de la Compañía de Buses Urbanos  
CIUDAD DE LA MANA S.A.

a Maná, 02-02-2015.